



Prefacio.

Enseñanza de una bioética crítica: “Usos de Foucault” o “Un modo de “usar” a Foucault”

Cristina Solange Donda

*Siempre puede decirse la verdad en el espacio de una exterioridad salvaje;
pero no se está en la verdad más que obedeciendo a las reglas
de una “policía” discursiva que se debe reactivar
en cada uno de sus discursos*

Michel Foucault, El orden del discurso

En el año 1991 la Lic. Elma Kolhmeyer de Estrabou, Directora de la Escuela de Filosofía, me invita a dictar junto con ella el primer Seminario sobre Michel Foucault en la escuela de Filosofía, abierto a otras carreras. Elma introduce, de ese modo, el pensamiento del autor en la FFyH. En ese momento no sabía siquiera cómo se escribía el nombre del filósofo francés porque no lo conocía en absoluto. Le pedí a Elma me acercara un texto que pudiera introducirme en su pensamiento. Ese texto fue *La arqueología del saber*, texto que me resultó difícil de abordar aunque nunca dejé de agradecerle que me hubiese “obligado” a leerlo y estudiarlo con cuidado y dedicación. Me costó abordarlo porque se trataba de todo un conjunto de conceptualizaciones absolutamente novedosas para mí. A partir de allí, y en la medida en que se iban publicando sus clases en el Collège de France, y textos y entrevistas en español, tuve la posibilidad de apreciar y comprender la relevancia de sus aportes.

Su legado filosófico influyó de manera decisiva en mi formación convirtiéndome en lo que alguna vez el propio Michel Foucault advirtió: no escribo para lectores sino para “usuarios”. Específicamente lo fui en los aspectos ético-políticos con los cuales me identifiqué plenamente. Sin lugar a dudas es una “caja de herramientas” que me permitió hacer hablar a la cultura que nos caracteriza. Me identifica, plenamente, cuando en *Seguridad, Territorio y población* dice:

Pero, después de todo, lo que yo hago, no digo aquello para lo que estoy hecho, porque de ello no sé nada, sino, en fin, lo que hago, no es, después de todo, ni historia, ni sociología, ni economía; sino, más bien, algo que, de diferentes maneras y por razones simplemente de hecho, tiene que ver con la filosofía, es decir, con la política de la verdad. Pues no veo otra definición del término 'filosofía' sino ésta: se trata de la política de la verdad. (2004, p. 5)

Me pareció sumamente lúcida su posición de cara a la tarea del filósofo. Otra de sus propuestas que han tenido impacto en el juego de relaciones, es intervenir en procesos de cooperación, en las que se ven comprometidos los individuos cuando se enfrentan a la necesidad de tomar decisiones, intervenir en procesos de cooperación, elegir entre esquemas valorativos diferentes y conflictivos; enfrentar incompatibilidades entre intereses públicos y privados que para mí tenían relevancia en relación con la actividad que había emprendido, esto es, la Bioética y en particular la enseñanza de la Bioética.

Otra de las cuestiones que siempre me interesó fue y sigue siendo la perspectiva del pensamiento crítico en términos de "la no servidumbre voluntaria" que se podría expresar a través de las siguientes preguntas: qué podemos saber; qué podemos hacer y quiénes somos. Y en relación con la enseñanza de la Bioética trabajé y adopté las nociones de *problematización* y *dispositivo*, entre otras, en el intento de elaborar preguntas sustantivas tales como: ¿Cómo se materializan en el ejercicio de la enseñanza de la Bioética las propuestas de formación según un análisis que tenga en cuenta la forma de organización del conocimiento bioético, su distribución, su relación con otras disciplinas, las formas de racionalidad que lo definen y el tipo de interés que le es correlativo?; ¿De qué modo, a través de qué procedimientos, la enseñanza de la Bioética se transforma en "competencia cognitiva", "competencia política", "competencia ética"?; ¿Cuáles son las estrategias metodológicas que se ponen en práctica en relación con el conocimiento como problema de transmisión, como problema de aprendizaje y su relación con la dimensión político-institucional y ético-social?

La actitud crítica distingue lo que depende de la obediencia y lo que depende del uso de la razón y pregunta: ¿Cuáles son los límites que ya no son necesarios en el orden de lo que podemos conocer, de lo que podemos hacer y de lo que queremos ser? ¿Cuáles son los límites que no podríamos/

no deberíamos traspasar? ¿Cuáles son las consecuencias prácticas de estas opciones? O, lo que es lo mismo, invita a ejercitar la crítica de lo normal en lo actual. La pregunta ahora es ¿Cómo la acción de normas determina -en la vida de los seres humanos- el tipo de sociedad a la que ellos pertenecen como sujetos? La pregunta por el presente al que se pertenece apunta a la determinación de cierto elemento (acontecimiento) que se trata de reconocer, de distinguir, de descifrar de los demás.

Además, cabe preguntar: ¿Qué es lo que en el presente tiene sentido problematizar como reflexión bioética? En nuestro caso, en los procesos de una enseñanza problematizadora tienen lugar las siguientes acciones: se tematiza la constitución y el estatuto «epistemológico» de la bioética; se pone en acto la relación saber-poder, conocimiento-interés; se analiza el discurso bioético en sus rectificaciones y correcciones; cómo opera sobre sí mismo; y finalmente, se da cuenta de un trabajo de elaboración que culmina con «el decir verdadero» (Foucault, 2002, p. 38).

Se abre, de ese modo, un campo *epistemológico*, el de la Bioética, en el espacio de las Ciencias Humanas. Es preciso tener en cuenta que *problematización*, como dice Michel Foucault, no es creación por el discurso de un objeto inexistente. El *objeto* se constituye como tal para el pensamiento a partir de un conjunto de prácticas sociales que tienen que ver con el conocimiento, con las relaciones de poder, con los sujetos y que, en un momento dado, reclaman nuestra atención e investigación. Se trata de un conjunto de herramientas metodológicas que contribuirían a la problematización de la enseñanza de la Bioética como un problema de conocimiento, un problema pedagógico-didáctico, un problema ético-político.

Varias preguntas iniciales atraviesan la problematización señalada: ¿Cuáles son los intereses ligados a la enseñanza de la Bioética, y a las disciplinas con las cuales ella se correlaciona? ¿Qué es necesario pensar hoy?, ¿qué es lo que consideramos “digno de ser pensado”? ¿Cuáles son las prácticas que problematizamos? ¿De qué modo lo hacemos? ¿Qué es lo que hace que, en determinado momento, unas prácticas sean problematizadas y de qué modo/s en particular? ¿Cómo, de qué manera, una práctica se transforma en un «problema moral»? ¿Cómo se ponen en juego los ideales de justicia y equidad en las prácticas que problematizamos? ¿Cómo conciliamos los ideales de “buena vida” con los de justicia?.

Preguntas que se conforman en una matriz metodológica que se define en términos de *problematización* del conocimiento, de los efectos nor-

mativos que de él se derivan y de las formas de construcción de subjetividad a que el mismo da lugar. Se trata de ubicar el pensamiento en un campo histórico en el cual aquél enfrentará lo singular, lo contingente y lo arbitrario en lo que se presenta como universal, necesario y obligatorio.

Pensamos la Bioética como una actividad crítico-reflexiva cuyo discurso está sometido, como cualquier otro tipo de discurso con pretensión racional, a las condiciones y las reglas del saber características de su evolución. En tal sentido, y según nuestro punto de vista, uno de los problemas que regularmente se vuelve necesario abordar es la productiva tensión entre el discurso bioético, con sus pretensiones de validez universal, y un trabajo histórico que permita la reconstrucción de la secuencia efectiva y más o menos contingente de los acontecimientos de interés para el quehacer bioético. A su vez, el pensamiento (crítico) surge de la situación histórica en la que todos y cada uno de nosotros se constituye como sujeto que ha de comprenderse en pertenencia a un horizonte normativo en el que la norma sólo puede concebirse en relación con procesos históricos que la efectúan. Se problematiza el presente al que nosotros pertenecemos, un nosotros que remite a un conjunto cultural característico de su propia actualidad, al que le preguntamos ¿qué pasa?; ¿qué nos pasa? Una problematización presta especial atención a las rupturas en la continuidad de los procesos e intenta captar el momento en el que se produce una *acontecimentación*, esto es, una ruptura de evidencias, un quiebre de la continuidad. Esta ruptura o quiebre puede percibirse cuando se intenta responder a la pregunta, por caso, del orden de la preocupación por las diferentes formas a través de las cuales se tomó la vida como objeto de saber, administración, disciplinamiento, control y normalización.

Según lo que venimos exponiendo, una problematización consiste, sobre todo, en una actividad crítica que puede tomar la forma de una pregunta. Y también hemos advertido, ciertamente, que la capacidad de saber preguntar requiere de información.

Podemos preguntar, por caso, ¿Cómo sucedió que en un determinado momento de la historia de nuestras sociedades la vida devino objeto de un saber posible? ¿Cómo fue que se transformó en un problema moral? ¿A qué tipos de normatividad dio lugar esa intervención? ¿Cómo acontece que el ser humano devenga en objeto y sujeto de unas ciencias que hablan de él, que experimentan con su cuerpo y lo hacen hablar? ¿Por qué la existencia humana se concibe como una lucha de la vida contra la muerte?

¿Cómo es que tal administración de la vida trajo aparejado ese paisaje político en el que las matanzas son vitales, en el que tenemos derecho de matar a quienes percibimos como los representantes de una amenaza biológica, en el que hay vidas más o menos valiosas, en el que la decisión política está entre la supervivencia y el suicidio? (Foucault, 2006, p.165).

Podemos también preguntar, ¿Cómo sucede que en sociedades como las nuestras en un momento determinado, la práctica médica se problematice en nombre de los derechos humanos y la vida? Podemos preguntar, no sólo por el discurso clínico como un conjunto de hipótesis sobre la vida y la muerte, de elecciones éticas, de decisiones terapéuticas, de reglamentos institucionales, de modelos de enseñanza, sino también como un conjunto de descripciones; y cómo al lado y al margen de él se han construido masas documentales, instrumentos y técnicas de análisis que tienen que utilizar, pero que modifican, respecto del enfermo, su situación de sujeto observador. Entonces, la Bioética aparece: (a) como forma de conocimiento, como campo perceptivo, como campo disciplinar, como campo discursivo; (b) como campo de relaciones de poder; (c) como campo de constitución de subjetividad.

Desde esta perspectiva, se abren las siguientes dimensiones. En primer lugar, al tratarse de una *forma de problematización* implica pensar, por ejemplo, de qué manera, bajo qué tipo de necesidades y urgencias la Bioética en tanto práctica discursiva, en tanto saber legitimado ha generado un campo perceptivo que aparece como “lugar” lógico de articulación de discursos, prácticas, conocimientos y reglas de producción que bajo ciertas condiciones pasan de su estado de dispersión difuso a un estado de organización más o menos coherente y autónomo que toma la forma de una unidad discursiva al punto tal que nos permite hablar de Bioética. Esto lleva a las siguientes preguntas: ¿Cómo, a través de qué luchas y resistencias, exigencias y compromisos se da esa legitimación y esos derechos? ¿Cuál es la racionalidad que constituye cada uno de esos elementos heterogéneos que se organizan y entran en relación y pueden llegar a reorganizarse en figuras epistemológicas coherentes y reconocidas institucionalmente? ¿Cuáles son las estrategias políticas, económicas, culturales, sociales que se implementan y que están comprometidas con la distribución de discursos, conocimientos y saberes?

Esta forma de problematización invita a leer los documentos propios de la disciplina a investigar sobre todo en sus relaciones con otros textos

así como los efectos que ha producido en las prácticas y debates de la actualidad. En primer lugar, se entiende al documento como un conjunto de enunciados que relata algo. Interesa analizar, más allá de su verdad o falsedad, cómo han funcionado, qué efectos han producido; en esto reside su materialidad, su positividad (por ejemplo, la locura o la anormalidad es el conjunto de enunciados que sobre ella han dicho y escrito médicos, psiquiatras, jueces, policías, vecinos...). Finalmente, es interrogado por la siguiente pregunta, ¿por qué surgen esos documentos con esos enunciados en ese momento preciso, no en otro?

Pensemos la amplitud y extensión del "campo" de la Bioética, afirmando como disciplinar, multi-pluri-transdisciplinar, esto es, cómo se ha ido conformando en la interrelación de temas, problemas y conceptos de disciplinas que integran el campo de las Ciencias Humanas y Sociales, a la vez que, desde sus inicios, ha manifestado todo un conjunto de modificaciones de sus métodos y conceptos fundamentales, en continua reelaboración de sus perspectivas analíticas de cara a los problemas prácticos de la vida social.

La adopción de una actitud crítica y problematizadora

La orientación de esta metodología intenta ubicarse en el orden de un diagnóstico que permita percibir en aquello -del orden de lo que cabe pensar, decir y hacer- que se ha vuelto natural y obvio -pero siempre sujeto a imposiciones arbitrarias-, que puede ser modificado. Una metodología que permite, en nuestro caso en particular, focalizar la relación de las prácticas de formación docente con el conocimiento en general, con la cultura política y social y con los sujetos involucrados -sus fines y valores-, y demanda la explicitación del modo en que se articulan las culturas de los expertos, los trayectos de formación académica superior y la enseñanza de ese saber. Finalmente, requiere un tipo de investigación ético-política que, en tanto tal, se interesa por las problematizaciones que debe afrontar una cultura como consecuencia de la interacción de sus prácticas, de sus formas de saber, de sus estrategias políticas, de sus estilos de vida personal. O, lo que es lo mismo, estudiar lo que se hace (lo que hacemos a los otros y a nosotros mismos). E intentar, de ese modo, hacer un diagnóstico que responda a la pregunta ¿qué pasa?, ¿qué nos pasa?

El desplazamiento del qué es al qué pasa, significa la primacía de la práctica sobre la teoría y, al propio tiempo, implica el traslado de la atención de la conciencia a la cultura y la sociedad. Así, carece de sentido que hablemos de privilegio del conocimiento y la representación *sobre* los valores y las normas -privilegio en general concedido por la Filosofía occidental-. Las suposiciones clásicas entre hecho y valor, teoría y práctica se quiebran porque hay presupuestos prácticos, normativos en cualquier actividad social, incluida la teorización. Desde este punto de vista las prácticas epistémicas deben ser comprendidas igual que otras prácticas, en sus contextos socioculturales. (Cf. McCarthy, 1992) Por ello, se trata de elaborar herramientas de análisis que nos permitan describir y explicar desde los fenómenos extraordinarios hasta los rutinarios, persistentes y más o menos regulares.

Todos los temas abordados deberían contribuir a la formación de un pensamiento crítico que sea capaz de formular el problema bioético que se trate de modo alternativo, o sea, bajo una forma que admita más de una respuesta a fin de explorar la diversidad de las respuestas posibles. Esta alternativa ha de ser alentada porque el saber con que se cuenta es conjetural, no exacto.

Referencias

Foucault, Michel (2004). *Sécurité, territoire, population*. París: Gallimard-Seuil.

(2002). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

(2006). *Historia de la sexualidad*. Tomo I. Buenos Aires: Siglo XXI.

McCarthy, Thomas (1992). *Ideales e Ilusiones*. Madrid: Tecnos.

Córdoba - Argentina



Área de
Publicaciones



FFyH
UNC



Por una filosofía del presente. Derivas foucaultianas (La ed.)

Constanza SanPedro y María Victoria Dahbar (Eds.)

Constanza San Pedro [et al.]

Publicado por el Área de Publicaciones
de la Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Octubre de 2025 [Libro digital]

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento

- Compartir Igual (by-sa)